



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO ACTA N° 41/2001

En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil uno, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, en el edificio sede del Instituto de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en **SESIÓN EXTRAORDINARIA** el **CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES**, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Selección dos Consejeros para la Firma del Acta N° 037/2001 aprobada en Sesión Extraordinaria de fecha 16/08/01.
2. Tratamiento dictamen de Concurso Auxiliar: "Política y Gestión Pública Local" y "Seminario sobre Técnica y Gestión de lo Público.
3. Tratamiento dictamen, recurso y dictamen del Sec. Gral. Caivano de Concurso Profesores: "Opinión Pública y Estudios Electorales y " Seminario sobre Partidos Políticos y Sistemas Electorales".
4. Tratamiento Res. Director N° 110/2001: Licencia Prof. Malvina Rodriguez
5. Proyecto de Resolución: Designación Interina Lic. Oscar Alamo
6. Proyecto de Resolución: Designación Internia Lic. Ana Emaides
7. Proyecto de Resolución: Designación Interina Lic. Mauricio Alejandro Grasso.
8. Proyecto de Resolución: Designación Interina Lic. Silvina Laura Mercadal.
9. Nota Consejera Ada Caracciolo.

Siendo la hora indicada, el Sr. Director del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, Dr. Dante La Rocca Martín, quien preside esta sesión, pide a la Secretaria de Actas que constate el número de **consejeros presentes**, a saber: alumnos Alejandro Huzuliak y María Elisa Rodríguez, Dr. Jorge Mora, Cr. Alberto Costa, Dra. Ana Becerra y Arq. Gustavo Zilocchi, haciendo un total de siete (7) consejeros – incluido el Sr. Director.

Se encuentra ausente con aviso: Lic. Ada Caracciolo y Cr. Gustavo Sader.

Visto el número de presentes y existiendo quórum para sesionar, el Sr. Director dio por iniciada la Sesión Extraordinaria del día de la fecha.

En este punto el Consejero Gustavo Zilocchi, solicita se lo dispense de estar presente en esta sesión ya que debido al accidente que ha sufrido la Profesora Caracciolo él debe encargarse de organizar la conferencia que se llevará a cabo en el día de la fecha por el Dr. Lander Larralde (Profesor invitado por el



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

Proyecto de FOMECE) y se retira dejando su voto positivo para todos los puntos del Orden del Día por conocer su contenido. -----
Con la ausencia del Profesor Zilocchi quedan en la sala seis (6) Consejeros – incluido el Sr. Director. -----

Antes de comenzar con el Tratamiento del O. D. la Secretaria de Actas, Alejandra I. Alvarez, hace entrega de las Actas N° 38/2001 correspondiente a la Sesión a la Sesión Ordinaria de fecha 26/07/01 y el Acta N° 039/2001 correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 16/08/01 la cual no pudo llevarse a cabo por falta de quórum. -----

A continuación se procede al tratamiento del punto 1º del O.D. Selección dos Consejeros para la Firma del Acta N° 037/2001 aprobada en Sesión Extraordinaria de fecha 16/08/01.

Por unanimidad de los Consejeros resultan elegidos los Consejeros Jorge Mora y Ana Becerra. -----

Se continúa con el tratamiento del punto 2º del O.D. Tratamiento dictamen de Concurso Auxiliar: "Política y Gestión Pública Local" y "Seminario sobre Técnica y Gestión de lo Público.

En este punto la Consejera Ana Becerra se retira por haber participado de este Concurso. -----

El Sr. Director procede a la lectura del dictamen que por unanimidad propone:

Para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple:

- Primero: Paredes, Aldo Manuel
- Segundo: Becerra, Ana María
- Tercero: Pérez de Celis, Pablo Andrés
- Cuarto: Destefanis, Diego Alberto

Para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple:

- Primero: Paredes, Aldo Manuel
- Segundo: Becerra, Ana María
- Tercero: Pérez de Celis, Pablo Andrés
- Cuarto: Martorella, María Laura
- Quinto: Destefanis, Diego Alberto



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

Puesto a votación resulta aprobado por unanimidad. -----

A continuación se lee el punto 3º del O. D. Tratamiento dictamen, recurso y dictamen del Sec. Gral. Caivano de Concurso Profesores: "Opinión Pública y Estudios Electorales y " Seminario sobre Partidos Políticos y Sistemas Electorales".

El Sr. Director procede a la lectura del dictamen que por unanimidad de los miembros del Tribunal propone para el Cargo de Adjunto, dedicación Semi Exclusiva:

Primero: Licenciado Omar Barberis
Segundo: Abogado Manfredo José Koessl
Tercero: Doctora Cecilia Lesgart
Cuarto: Licenciada Rosa María Marcuzzi.

El Sr. Director terminada la lectura del dictamen del Tribunal Evaluado procede a la lectura del recurso de impugnación interpuesto por la Licenciada Rosa María Marcuzzi. Finalizada la lectura del recurso el Sr. Director sede la palabra a los miembros del Consejo. -----

El Doctor Mora solicita se presenten los antecedentes que la Profesora Marcuzzi ha presentado al momento de su inscripción. -----

Se presenta la Secretaria Académica del Instituto A. P. con los antecedentes de la Prof. Marcuzzi. -----

A solicitud de los Sres. Consejeros, el Sr. Director y la Secretaria Académica del Instituto narran los hecho invocados por la Profesora Marcuzzi.

Toma la palabra la Secretaria Académica del Instituto y explica a los Sres. Consejeros que al ver llegar al Profesor Barberis, con quien tiene cierta confianza por ser docente de la casa, lo saludó y le expresó que se lo veía algo nervioso y le recomendó que se tranquilizara, luego de eso se retiró para continuar con sus tareas. -----

El Sr. Director, manifiesta por su parte, que cuando los miembros del Tribunal llegaron a la Universidad él no tuvo oportunidad de saludarlos, por lo cual se acercó al aula en donde se estaba desarrollando el concurso e ingresó para saludarlos, una vez hecho esto se dispuso a marchar y el Dr. Vaquero Lazcano, sin que él se lo solicitara, lo acompañó hasta afuera. -----

Luego del descargo realizado por los Profesores La Rocca y Conci, éstos se retiran de la sala de sesión y los demás consejeros proceden al estudio de los puntos en los cuales la impugnante argumenta que no se han tenido en cuenta correctamente sus antecedentes de ello se desprende que los antecedentes descriptos en los puntos 1, 2 y 8 del recurso no han sido acreditados, en el punto 3 del recurso la impugnante dice que ha realizado la Maestría pero se



deduce del Expediente a fs. 98 que lo está cursando y acredita en sus antecedentes certificado de alumna regular de la maestría, el punto 4 del recurso habla de los trabajos de investigación, los cuales no se encuentran entre los antecedentes invocados.

Los Sres. Consejeros continúan con el análisis de los demás puntos y **concluyen por unanimidad:** -----

1) No hacer a lugar el recurso de impugnación interpuesto por la Licenciada Marcuzzi por no considerar este Consejo Directivo que existan elementos que demuestren arbitrariedad manifiesta ni vicios formales. -----

2) Aprobar el dictamen del Tribunal Evaluador.

3) Repudiar los términos en los cuales se ha presentado el recurso de impugnación. -----

4) Dar noticia a los Miembros del Tribunal, al Sr. Director y a la Sra. Secretaria Académica de los términos del recurso interpuesto y de lo resuelto por este Consejo Directivo. -----

Acto seguido se da lectura al punto N° 4 del O. D. Tratamiento Res. Director N° 110/2001: Licencia Prof. Malvina Rodríguez

El Sr. Director toma la palabra para dar lectura al Proyecto de Resolución mediante el cual el Honorable Consejo Directivo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales aprueba la solicitud de licencia de la agente Malvina Rodríguez.

Terminada la lectura del Proyecto de Resolución el Sr. Director lo somete a votación resultando **aprobado por unanimidad.** -----

Se continúa con el tratamiento del Punto 5° del O. D Proyecto de Resolución: Designación Interina Lic. Oscar Alamo

El Sr. Director lee el Proyecto de Resolución del Consejo Directivo mediante el cual se propone al Lic. Oscar Nicolás Alamo con el cargo de Adjunto Tiempo Completo para el dictado de la asignatura "Comunicación y Desarrollo Tecnológico", asignatura anual de cuatro horas semanales que comienza a dictarse en este segundo cuatrimestre, correspondiente al Primer año de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Presenta a los miembros del Consejo Directivo el C. V. del Profesor Alamo. -----

No habiendo ninguna observación en contrario, el Sr. Director propone la aprobación de la designación del Profesor Alamo.

Puesto a votación resulta **aprobado por unanimidad.** -----



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

A continuación se pasa a tratar el Punto N° 6 del O. D. Proyecto de Resolución: Designación Interna Lic. Ana Emaides

El Sr. Director da lectura al Proyecto de Resolución por el cual se propone a la Licenciada Ana Emaides en el cargo de Adjunta dedicación Semi Exclusiva para el dictado de la asignatura "Economía Política de la Comunicación" de cuatro horas semanales que comienza a dictarse en este segundo cuatrimestre correspondiente al Primer año de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. -----

Luego del respectivo estudio del C.V. de la Licenciada Emaides por parte de los Sres. Consejeros, el proyecto de Resolución resulta **aprobado por unanimidad.** -----

Continuando con el Orden del Día se procede al tratamiento del punto 7° Proyecto de Resolución: Designación Interina Lic. Mauricio Alejandro Grasso.

El Sr. Director entrega el C.V. del Lic. Grasso a los miembros del Consejo Directivo y explica que la solicitud de designación es a los fines de afectarlo para colaborar en la misma asignatura del profesor Alamo. -----

No habiendo objeciones por parte de los Consejeros propone la aprobación del presente Proyecto de Resolución. -----
Puesto a votación resulta **aprobado por unanimidad.** -----

Acto seguido se procede al tratamiento del punto N° 8 del O. D. Proyecto de Resolución: Designación Interina Lic. Silvina Laura Mercadal

El Sr. Director toma la palabra, hace entrega del C.V. de la Lic. Mercadal a los Sres. Consejeros y manifiesta que se solicita la designación de la Lic. A los fines que colabore con el cargo de Ayudante de Primera dedicación Simple en la asignatura "Planificación y Gestión de la Comunicación" de cuatro horas semanales que comienza a dictarse en este segundo cuatrimestre correspondiente al Primer año de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. -----

Puesta a votación la propuesta de designación de la Lic. Mercadal esta resulta **aprobada por unanimidad.** -----



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

A continuación se procede al tratamiento del punto N° 9 del O. D. Informe a los Sres. Consejeros de lo Dispuesto en Disp. De Sec. Ac. N° 085/2001

La Secretaria de Actas informa a los miembros del Consejo que en sesión anterior se aprobó la nómina de miembros titulares y suplente para el Concurso de Oposición para las asignaturas "Cuentas Nacionales", "Política Monetaria y Fiscal" y "Planificación Económica". Que habiendo renunciado el tercer miembros titular se procedió a convocar al primer miembro suplente y esta disposición es elevada al Consejo Directivo a los fines de notificar a sus miembros de la modificación del tribunal Titular. -----

Notificados los miembros del Consejo del punto N° 9 del O. D. se procede al tratamiento del punto N° 10 del O. D. Nota Consejera Ada Caracciolo.

El Sr. Director toma la palabra para dar lectura a la nota presentada por la Profesora Caracciolo, quien por motivos de salud no se encuentra presente. ---- Luego de la respectiva deliberación entre los miembros del Honorable Consejo Directivo se **resuelve por unanimidad** aprobar la solicitud de evaluar la situación de la alumna, ordenando el pase a Secretaría Académica a los fines de que se expida sobre la pertinencia del pedido y si existe alguna imposibilidad académica para la aprobación del mismo. -----

HABIENDO SIDO TRATADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS Y VEINTE MINUTOS SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION.-----